



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

RESOLUCION No. 18/92

VISTO

que el 31 de marzo pasado se produjo el vencimiento de la designación y del envío en comisión con goce de haberes del Lic. Fernando Eduardo MENZAQUE (legajo 26.300);

CONSIDERANDO

que se encuentra a consideración del H. Consejo Directivo el pedido de prórroga de ambas;

que a fin de no perjudicar al agente sería necesario extender, hasta tanto haya una decisión sobre su pedido, la situación vigente hasta marzo;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.: Prorrogar a partir del 1ro. del corriente- y hasta tanto el H. Consejo Directivo tome resolución respecto al pedido de extensión- la situación vigente al mes de marzo pasado del Ayudante de Primera con dedicación exclusiva Lic. Fernando Eduardo MENZAQUE (legajo 26.300).

ARTICULO 2o.: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 03 de abril de 1992.-


MARTA S. URCIUOLO
SECRETARIA GENERAL


OSCAR A. CAMPOLI
DECANO